

Suscripción
UNA PESETA
al mes

Diario de Burgos

Número suelto
CINCO CÉNTIMOS
atrasado diez

de avisos y noticias.
ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono núm. 165.

Año IV.—Número 953—REDACCIÓN, ADMÓN. E IMPRENTA, CALLE DE VITORIA, NUM. 16, BAJO.—Lunes 23 de Abril de 1894.

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Precios de suscripción:

En Burgos, una peseta. Fuera, trimestre 2,50, semestre 4,50, año 7,20. Extranjero y Ultramar, año 10 pesetas.

Precios de inserción:

Anuncios: en 1.ª y 3.ª plana, línea del cuerpo 2, pesetas; en 2.ª plana, 0,50; reclamos, 0,25; comunicados y asuntos de redacción, de 0,20 pesetas; esquelas funebres, desde 5 pesetas a 10 pesetas.

Las precios de inserción figen para los suscriptores con un descuento de 25 por 100. A igual beneficio disfrutará todo el anunciante, cuando el número de inserciones llegue a veinte en un mes. Este beneficio de diez, sin llegar a veinte, el descuento será de 10 por 100. Se hacen reajustes especiales a los anuncios permanentes y agencias anunciadoras.

Se considera que continúa suscripto todo el que no da fin al plazo de su abono, no avise el caso o el finiquitar los números a la administración. No se insertarán artículos que no procedan de la redacción o de colaboradores y correspondientes ya designados.

Pago adelantado.



AGUA DE SELTZ
pura, higiénica
y saludable
a 15 cts. el sifón

ABONOS.

Por 12 sifones,
1,50 pesetas.
Por 24 sifones,
2,50 pesetas.

GASEOSAS.

Botella p-que
ña, 0,15 pesetas.
Botella grande
2,50 pesetas.

Farmacia

ESCOLAR

Plaza de Prim, 19.

A los labradores

Abonos químicos para toda clase de cultivos. Abonos para cereales, patatas, legumbres, viñas, árboles frutales, huertas y jardines. La producción agrícola. —Barrio Jimeno 16.

LA SOLEDAD AGENCIA FUNERARIA

Lain Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.
La primera en su clase, que tiene los féretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pesetas. Cajas para niños desde 4 pesetas. Cajas para niños desde 4 pesetas. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

Tomasa Baonza, CONSETERA MADRILEÑA

Aparatos Ortopédicos
Corsets, fajas y corazas, corsets para embarazadas, fajas para caballeros, corsets para niños. San Juan 58, piso segundo.—Burgos.

Cocinera.—Se necesita una buena

en esta Administración informarán.

Manuel Salaverría y Compañía

SOCIEDAD PARA ASFALTADOS
de Vitoria

Domicilio: Zárate, 19, pral. derecha

Esta Sociedad se encarga de ejecutar los trabajos que se le encomiendan de este género, con los productos naturales de las tan renombradas minas de asfalto de Maestu, provincia de Alava.

Especialidad en graneros, talleres y plantas bajas de edificios.

Garantía de la buena ejecución son todos los asfaltados existentes en Vitoria, llevados a cabo exclusivamente por el socio Sr. Salaverría.

Se reciben encargos para el asfaltado en esta ciudad, Vitoria de Landia y Sobrino, calle de Madrid.

Pastas.—Italianas para sopas de 0,80 y 0,50 céntimos de peseta el kilo.
Pastas del país a 6,50 pesetas la arroba.
La Purga.—Pasaje de la Florida.

Pascual Quemada

Esta casa acaba de recibir nuevos surtidos en artículos para primavera y verano.

Se acaban de recibir lanas Armines negras para vestidos de señora, niñas y niñas.
También se han recibido driles para trajes de niños.

Plaza Mayor, 54.
PRECIO FIJO

✠

Mañana 24 del actual, a las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, patron de Burgos, el

PRIMER ANIVERSARIO
por el eterno descanso del alma de

EL JOVEN
DON JOSÉ ESCOLAR Y ESCOLAR,
que falleció el día 25 de Abril de 1893.

(Q. E. P. D.)

Su madre D.ª Dionisia Escolar, hermanos, tíos y primos

Suplican a sus amigos se dignen honrarles con su asistencia al expresado funeral, y rogar a Dios por el eterno descanso del finado, por lo que les anticipan las gracias.

Burgos 23 de Abril de 1894.
(No se reparten esquelas.)

Callicida Universal de Domínguez
Remedio infalible para los callos, ojos de gallo y durezas análogas en los pies.

No hay más que usarla una vez para convencerse de sus maravillosos efectos. De venta en las droguerías de las Sras. Hermanas de Martínez y de D. José Mira y en las farmacias de D. Federico de la Llera, Horas y Valpuesta.
Deposito central, Farmacia de D. Vinicio hijo de Domínguez Mayor, 42, Lerma.

Precio del frasco, 1,50 pts.

“Sol” CARRETES hilo. “Sol”

Artículo útil y necesario, marca acreditada, la fábrica que me recomiendo a todos. Pídale, pues, en todas las tiendas el barato y simpático carrete hilo “SOL”

Cuadras y cocheras se arriendan. Fernán González, 17, Razón, Espolón, 20

Substitutos

Los que reuniendo las condiciones que establece la vigente Ley de reemplazos, se presten a servir en el ejército de Ultramar, pueden dirigirse a D. Mariano Rueda, San Juan 49, 4.ª derecha, Burgos

Planta baja en arriendo

Se alquila una en la calle de Vitoria, núm. 16.

FERRETERIA
DE
SOBRINOS DE JULIÁN MARCOS

Mercado, 14 (frente al Hondillo).

Almacenes de hierro, acero, camisas, lingotes y del país, colchones metálicos, herramientas, puntas, tachuelas y clavos.

Esta casa tiene el único depósito de los acreditados hierros y aceros de la fábrica de Barbadillo de Herreros; aunque la propiedad de ella corresponde a los señores «Hijos de Julián Marcos», como éstos se la han cedido a los anunciantes, por convenio especial, por diez años que terminan en 1903, durante este período pertenece la posesión y disfrute de dicha fábrica a «Sobrinos de Julián Marcos», que son los verdaderos fabricantes de referidos hierros y aceros, advirtiéndoles que con sus conocimientos han mejorado la elaboración de los mismos, haciéndoles reunir condiciones superiores a los anteriores.

Siempre barato

ALEJANDRO MARTÍNEZ
SUCESOR DE MARCOS MARTÍNEZ,
3.—Lain Calvo.—3.

Se han recibido nuevas colecciones para la estación de primavera en todos los artículos del ramo de pañería.

Precios arreglados, como siempre los ha tenido esta casa.

Traslado

La carpintería mecánica de MARTÍNEZ, Progreso, 3, se ha trasladado al Paseo de la Isla, frente al puente de Matatos. Se construye toda clase de obras de carpintería, molituras, jambas, verjilla etc. a precios económicos.

VENTA DE CASAS

A voluntad de su dueño se venden en subasta extrajudicial las dos casas número 31 de la calle de Lain Calvo y 9 de los Herreros ó San Lorenzo, la cual tendrá lugar en la Notaría de D. Tomás Giménez, en la que se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y precios) el día 25 de Abril de 1894 a las once de la mañana.

F. Carranza y Carranza,
MÉDICO MILITAR,
especialista en las enfermedades de los ojos.
Consulta de 12 a 2. Gratis a los pobres.
Alonso Martínez, núm. 9, segundo.

Modas

En la acreditada modistería de Juana Monreal, Calle del Mercado, número 16, 2.ª, se acaba de recibir un gran surtido en sombreros modelos y capotas para la próxima temporada de verano. En la misma casa hay un gran gusto en adornos de todas las clases para los mismos.

Reciben encargos y se hacen reformas.

AGUA DESTILADA
a 15 cént. litro.
Por 50 ó más litros a 10 cént.

Farmacia de Escolar
Plaza de Prim, 19.
BURGOS

Hojalatería de Anselmo Blanco, su cursal de Juan Torres, Bilbao. Se cotizan inodoros de sifón de todos los sistemas, y se confecciona todo lo perteneciente al ramo. Lain Calvo, 10.

DOCTOR MORENO.
(18 años de práctica)
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DE LA PIEL.
Consulta de dos a cuatro.—Bonifaz, 7, 2.ª

GRANDES ALMACENES DE CARBONES
de cok toques, de fábrica de gas, piedra, bullas, etc. a precios equitativos y peso exacto. Venta de cal hidráulica, de Zumaya; se expende por sacos y por kilos. Se sirve todo a domicilio.
Para los pedidos dirigirse a Ramón Lozano, Santander, 5, teléfono 31, Burgos

CHARPENTIER & CONSTANTIN
Novedades
BAYONNE

Acaba de llegar a esta capital el viajante de dicha casa, portador de un muestrario completo en novedades para este verano. Los clientes que le honran con su visita, quedarán satisfechos del surtido tan variado que les expondrá dicho viajante, en el Gran Hotel del Norte y de Londres.

Habitación con jardín, cochera y guarda; se arrienda. Darán razón, plazuela de San Juan, 9, portería.

Fotografía de Mr. Poujade
Calle de San Juan, 35.

En este importante establecimiento hace falta un chico de 14 a 15 años, algo instruido y con buenas referencias.

Ecós políticos

Carta de Madrid.

Madrid 22.

La prensa.—El general Martínez Campos.—En el círculo integrista.—Los peregrinos en Valencia.—Un candidato en la cárcel.

La prensa de la mañana coincide en las notas más salientes de la política de ayer.

La discusión de los sucesos de Melilla, comenzada por un discurso del señor Martín Sánchez, despertó en el congreso escaso interés.

Es de esperar, sin embargo, que si habla el general Martínez Campos en el Senado, la atención de la gente política es fije un poco más en este asunto ya olvidado.

El debate sobre los sucesos de Valencia, ocupó ayer gran parte de la sesión del Congreso, en medio del cansancio de la Cámara.

Después que concluyó su discurso el señor Duabe, hablaron los señores Romero Robledo, Pidal y Sagasta.

Este último en su discurso acabó de borrar hasta la más mínima huella de agravio que pudiera tener el señor Maura. Esto, si bien ha halagado a los gamacistas, no ha satisfecho mucho a los demócratas.

Hoy, como todos los días de fiesta, no ha habido movimiento político alguno.

El general Martínez Campos ha almorzado en casa del general Lopez Domínguez.

Se han sentado a la mesa del ministro de la Guerra los generales Primo de Rivera, Serriá, Bascaran y Maclas, el ministro de Estado señor Moret y los hijos del general Martínez Campos, duque de la Seo de Urgel y marqués de Baztán.

Durante el almuerzo se ha hablado mucho de cosas de Marruecos, contando el general Martínez Campos sus impresiones sobre aquel país.

En estos momentos, seis y media de la tarde, se celebrará una velada científica en el Círculo integrista, que preside el señor Nocedal.

Al final de ella se leerá el discurso de S. S. León XIII a los peregrinos españoles, y el señor Nocedal hará declaraciones políticas con este motivo.

Dícese que algunos de los que siguieron al señor Nocedal en su retirada del carlismo, regresarán al campo que abandonaron, en tanto que otros reconocerán el régimen constituido, uniéndose a la fracción conservadora del señor Pidal.

Despierta curiosidad la velada del círculo integrista, porque se ignora cual es la actitud del señor Nocedal.

Según nos telegrafian de Valencia, el juzgado del distrito del Mar, que entiende en los sucesos ocurridos en aquella capital, se trasladó a bordo del León XIII para instruir diligencias.

De las averiguaciones del juzgado parece resultar probado que de 11.112 peregrinos, solo ocho resultaron contusos leves.

A las seis de la mañana desembarcaron los peregrinos recibiendo en el muelle los señores gobernador, vicario general y capitán del puerto.

Habíase tomado muchas precauciones. Desde el muelle a la estación habíanse formado cordones de la guardia civil.

Escaso público presenció el desembarco, a las ocho y trece minutos y a las nueve de la mañana salieron de la estación los trenes que conducen a los romeros.

Esta noche son esperados en Valencia los peregrinos de aquella capital. Los peregrinos andaluces desembarcarán en Barcelona, donde permanecerán tres días, siguiendo luego a Málaga y Cádiz en los mismos barcos en que vienen de Roma.

Continúa detenido en la cárcel de Sabadell el candidato a diputado por dicho distrito señor Blasco Ibañez, quien niega tener participación directa en los sucesos de Valencia.

Esta tarde se habrá celebrado en dicha población un meeting federal.

MENCHETA.

Semana matritense.

(Notas de un provinciano).

Al fin, al fin según parece, vamos a disfrutar los madrileños de la primavera, este año desconocida aquí.

Al fin, ayer y hoy, si no esplendente ni abrasador, por lo menos bastante alegre luce el sol sobre nuestras cabezas, y mientras esto escribo, por el buen tiempo animados, montan los madrileños todos en los carruajes en la calle de Alcalá ó en los tranvías en la Puerta del Sol, para dirigirse a presenciar la no sé cuántas veces suspendida corrida segunda de abono.

Por mucho que se haya descrito, y por muy bien que lo conozcan todos, jamás causa y siempre resulta animado en extremo agradable como pocos, y alegre como ninguno, ese momento de las tres de la tarde en que los gritos de los caleseros, los cascabeles de las mulas y el sonido estridente de los pitos de los tranvías, se confunden, formando la más extraña algarabía, en tanto que la gente a pie y a caballo, animada y alegre, bajo el abrasador sol, menudea por la calle de Alcalá abajo.

Y no es que todos vengan a la corrida, ni que sea tan general la afición ni tan extraordinaria la concurrencia; es que a esta hora y en este buen tiempo rompiendo las cadenas que durante toda la semana les han contenido el torrente de la multitud se desparrama por las calles, camino de las afueras. Y así, en estos meses de Abril y Mayo que yo los tengo por los más típicamente madrileños, lo mismo las Ventas que los Cuatro Caminos, la casa de campo que el Retiro, el puente de Vallecas que la fuente de la Teja, la Florida que los altos del Hipódromo, vense llenos de toda esa multitud que tiene poco dinero, en tanto que en cafés, teatros, circos, frontones y toros gastan el suyo, para pasar la tarde, los que algo tienen.

Algo así como aquel despertar de la naturaleza al terminar las horas de la siesta y al sentirse la frescura de la brisa de la tarde que tan admirablemente fotografió Ferrari en su poema *En el arroyo*, es lo que Madrid experimenta los días festivos allá a las tres ó las cuatro en que todo Madrid se echa a la calle para gozar de la tarde dominguera. Y los

que no se echan a la calle, que son bien piosos, y por necesidad imprescindible han de permanecer en casa, como si tampoco se resignasen a no disfrutar de ninguno de los encantos que el buen tiempo ofrece, salen a las puertas y balcones, y es en verdad, pintoresco y animado el cuadro que aun las más apartadas calles presentan, con los chicuelos que juegan en el arroyo, las comadres que, formando corrillo, charlan a las puertas, los empedernidos jugadores de mus que sacan sus mesas al mismo dintel de la taberna, en tanto que en los pisos todos, vecinos y vecinas apoyados en los balcones charlan y se saludan y procuran pasar agradablemente la tarde, en tanto que en el Retiro la turba de carruajes, y en los Cuatro caminos y Vallecas los bailes al son del organillo ó de la gaita, y en las Ventas las comidas en gabinete reservado, y en la Florida y en la Moncloa las meriendas a la libre, sobre la no muy abundante yerba, entretienen a las gentes de todas las clases sociales.

Todo este entretenimiento, claro está, dura poco, que antes que se den por rendidas de bailar las mozas y antes de que de hablar se hartan los amartelados novios y antes de que se termine el zumo de las uvas en las tabernas, cae la tarde y antes

de que oscurezca, no tan alegres como a la ida, retornan todos subiendo las agrias cuestas de las afueras, a la Babilonia madrileña del centro, volviendo a animar de nuevo con su paso las calles ya alumbradas por los faroles, entrando a continuar la fiesta en los céntricos cafés y restaurants y desapareciendo por fin, descomponiéndose en moléculas imperceptibles que toman la dirección de las respectivas calles, poco después que han terminado de encender los faroles y antes de que los vecinos de las extrayadas calles abandonen sus balcones y las comadres deshagan sus círculos de las aceras.

Tal es en pocas palabras, y hábito imperfectamente pintado, el cuadro de las tardes domingueras matritenses de la gente que se divierte ahora a las cinco de la tarde, bien distinto por cierto del que mis ojos contemplan en estos momentos en la severa y silenciosa biblioteca del Ateneo, donde una veintena de personas inclinadas sobre los pupitres toman notas, rebuscan volúmenes y están física y moralmente, en cuerpo y en espíritu, bien lejos de las Ventas y de la Moncloa, de los Cuatro Caminos y de Vallecas, de los frontones y de la plaza de toros.

Eloy García Concellón. 22 Abril 94.

nilleja a su hora ordinaria el tren mixto n.º 21, procedente de Madrid. Este tren, según el itinerario aprobado de v. rano, debía cruzar reglamentariamente con el segundo expreso en la indicada estación, pero como el jefe de la misma, (que tampoco era el jefe propio, sino un factor autorizado por la Compañía para hacer sus veces) conocía el retraso del expreso, pidió y obtuvo de Burgos vía libre para enviar a esta estación el referido tren mixto, para que aquí se verificase el cruce.

Con este motivo mediaron entre Quintanilleja y Burgos varios telegramas—registrados al folio III—expedidos por meritorio Pujó y el factor de Quintanilleja Santa Inés, los cuales no se copian ni registraron en Burgos.

Entretanto, Misiego, según su declaración del folio 31, esperaba de Quintanilla un tren especial E. C. y creyó que aquellos telegramas que cruzaba Pujó con Quintanilleja lo eran con Quintanilla, no para el mixto, sino para el especial.

Sin embargo, Pujó afirma lo contrario.

Salió el tren mixto de Quintanilleja, y entretanto llegó a Burgos, no el especial E. C. sino el expreso núm. 4. Aquí se detuvo algunos minutos, y al cabo de ellos el señor Misiego le dió la salida, poniéndose en marcha con una velocidad de 50 kilómetros por hora.

Parece ser que al oírle salir, calculó Pujó lo que iba a suceder; prodújose un violento altercado entre Misiego y Pujó, diciendo aquel «Me ha perdido», y varias personas echaron a correr detrás del tren para avisar al maquinista, pero, desgraciadamente, sin éxito como era natural.

El mixto, compuesto de la locomotora, el tender, once vagones con ganado y mercancías, nueve coches de viajeros y dos furgones, había avanzado ya hasta cerca del término llamado «Fuente del abogado», debajo del titulado «Vuelta de los coches», en un sitio en que la vía presenta una curva de 4.000 metros de radio, precedida y seguida de rectas de gran longitud, entre los kilómetros 365 y 366. Debía venir a pequeña velocidad, porque es cuesta arriba, y se aproxima a esta estación, de la que distaba solo poco más de tres kilómetros.

El maquinista del mixto Pedro Jaca vio venir al expreso, y tanto él como los demás empleados del tren cumplieron con su deber: Jaca hasta el herbismo, y el conductor Pedro Pérez y los guardafrenos Anastasio Sánchez y Vicente Ederuelo, coadyuvando a los esfuerzos de este, apretando los tres frenos, mientras él cerraba el regulador, daba contra v. por y hacía sonar con estrépito el silbato de alarma.

De muy distinto modo ocurrían las cosas en el expreso.

Leoncio Gallego, su conductor, que iba en el furgón de cabeza, expresa que no oyó nada; José María Herreros, guarda freno de cola, manifiesta que oyó silbar, pero se refiere a su propia máquina.

En esta iban el maquinista Onandía y el desgraciado fogonero Ramón Ajudo.

En las varias declaraciones que prestó el Onandía, explicó los hechos manifestando que llegó a esta ciudad con quince minutos de retraso; que en la estación se daban prisa, y que cuando le ordenaron la salida se puso en marcha con una velocidad de sesenta kilómetros por hora, por lo que calculaba que tardaría unos cuatro minutos en llegar al sitio de la catástrofe; que se iba ocupando en alimentar la caldera del agua, y al abrir el inyector vió una pequeña luz blanca, la cual resultó grande cuando terminó aquella operación, y casi instantáneamente chocó, sin tener tiempo más que para correr el regulador; que no oyó, silbar, y que el mixto trató apagar la luz roja.

Tales son, en resumen, los hechos principales de la causa, tales como aparecen consignados en el aludido escrito, con referencia a lo que resulta de los autos.

En el número de mañana continuaremos publicando algunos datos del proceso.

Noticias locales

El Boletín Oficial de ayer contiene lo siguiente:

Circular del gobierno civil transcribiendo el acuerdo adoptado por la Diputación provincial sobre admisión de aspirantes en el hospicio.

Id. de la intervención de Hacienda, anunciando el extravío de facturas.

Itinerario que han de seguir en cada zona los recaudadores de la acción vo-

luntaria para la cobranza de contribuciones.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Ha sido recibida provisionalmente y abierta al tránsito la sección comprendida entre Aranda de Duero y Berlangas, de la carretera de tercer orden de Aranda a Roa.

En los días 29 y 30 del corriente, y 1 y 2 de Mayo se celebrará en la villa de Ibañeta la acostumbrada feria de ganados y maderas, con cuyo motivo el ayuntamiento anuncia que se distribuirán premios a los feriantes que presenten mayor número de cabezas de ganado de la hora, facilitará gratis albergue y paja para los ganados, y no se exigirán derechos por la ocupación de puestos públicos.

Hemos tenido el gusto de ver un hermoso cuadro al óleo pintado por la señorita Carlota Barrio, hija de nuestro querido amigo don Evaristo, con destino a la exposición organizada por el Circulo de Bellas Artes de Madrid.

El cuadro representa varias frutas, admirablemente pintadas, entre las que destacan unos racimos de uvas que llaman justamente la atención de los inteligentes.

Entre las condiciones que sobresalen en la obra de la joven artista, merece citarse la corrección irrefragable del dibujo, cualidad que se olvida con bastante frecuencia, pero que no desdichan nunca los buenos pintores.

Felicitemos al señor Barrio por los progresos que realiza su lija y disciplina y reciba esta también nuestros plácemes por haber dado tan hermosa muestra de sus felices disposiciones para el arte de Apelles.

D. J. D. autor de la composición que obtuvo el primer premio en el certamen de programas abierto por este periódico, con el lema «Música, música, música» se presentó el sábado en esta redacción a hacerse cargo del Diccionario geográfico ofrecido como premio.

En su virtud, y habiéndose hecho dentro del plazo que señalamos al efecto no puede tener lugar el sorteo que en otro caso hubiéramos verificado.

El R. P. Fray Juan Vicente, que ha desempeñado el cargo de prior del convento de religiosas carmelitas de esta ciudad, ha sido destinado por el capítulo de la orden al convento de Marquina, donde desempeñará el cargo de maestro de profesos.

También ha sido nombrado prior del convento de Larrea el R. P. Cosme, sub prior que ha sido en el de esta ciudad. Ambos religiosos eran muy apreciados en Burgos.

Por encontrarse a destiempo de la noche varios individuos jugando a las siete y media en un establecimiento del barrio de Santa Clara, se le impuso al dueño en el día de ayer la multa de 25 pesetas.

Por lo que nos han referido, el principal motivo que ha tenido la autoridad para proceder con esa energía, es el que varios operarios jugaban allí sus jornales, ocasionando después serios disgustos en las familias.

Aplaudimos una vez más el celo de la autoridad local en este asunto.

Es de gran importancia para los pueblos de la provincia el acuerdo recientemente adoptado por la Diputación sobre la admisión de pobres en el Hospicio, del cual dimos cuenta hace días en extracto.

Dicho acuerdo se debió a la iniciativa de los diputados Sres. Ortega, Alfaro, Yarto y Fernández Cavada, y tiene por objeto evitar que mueran en la indigencia los numerosos pobres de los partidos de Belorado, Briviesca, Burgos, Sedano, Castrogeriz, Salas y Villadiego, que están admitidos en el Hospicio provincial ó tienen ultimadas sus expedientes, pero que no pueden ingresar por hallarse cubiertas las vacantes de dichos partidos judiciales.

Como el referido acuerdo se publica íntegro en el Boletín oficial de hoy creemos oportuno transcribir su parte dispositiva que es como sigue:

1.º Que de las 46 vacantes que existen en la Casa de Beneficencia se adjudiquen:

- Al partido de Burgos 19
Al de Briviesca 2
Al de Castrogeriz 4
Al de Belorado 2
Al de Villadiego 2
Al de Lerma 6
Al de Salas 2
Al de Sedano 1
Reservándose a los partidos que tienen vacantes, que son Miranda, Villarcayo,

Aranda y Roa, dos a cada uno. 2.º Que las primeras vacantes que ocurran en la Casa sean consideradas como reintegradas que se hace a las vacantes que ceden en los partidos de Roa, Aranda y Villarcayo sin perjuicio de las vacantes que a cualquier sistema de admisión e ingreso. 3.º Que ese reintegro se haga por cada partido, beneficiando en el mismo número de plazas recibidas que las con que se hizo el reintegro. 4.º Que una vez hecha la misma forma que actualmente se hace constar que las vacantes que actualmente tienen los partidos, son a saber: Aranda 5, Belorado 1, Briviesca 2, Roa 2, Roa 11, Salas 2, Villarcayo 2.

Se ha presentado en la Inspección de orden público de esta ciudad un dependiente de la farmacia del Sr. Diaz y puestas, manifestando que una joven había pedido un abortivo.

Dicha joven se hallaba en estado interesante, desde hace dos meses y medio. Se ha dado conocimiento al juzgado la muchacha ha sido conducida a la cárcel.

En el pueblo de Perat de Arriana ha desarrollado la epidemia variolosa en el ganado lanar.

Ha tomado gran incremento la enfermedad del sarapimón en la importante villa de Cobarruvias.

Desde el día 1.º hasta el 20 del actual se contaban 455 personas atacadas de dicha enfermedad.

Se han adoptado por las autoridades medidas oportunas para evitar el contagio y desterrar la enfermedad.

Hemos tenido ocasión de ver la instancia que los fabricantes de naipes catalanes, con la adhesión de los representantes de España, elevan al ministro de Hacienda transcribiendo la que en Mayo del año anterior dirigieron a las Cortes en solicitud de que se suprima el crédito impuesto establecido por los últimos presupuestos, con notable perjuicio de dicha industria.

Los razonados fundamentos de la instancia prueban el escaso rendimiento al impuesto, que no alivia en nada al Tesoro, ni produce el efecto de mejorar la adición al juego, y en cambio perjudica grandemente a los fabricantes, amenazándoles con una ruina inmediata.

La fabricación de naipes es industria que ofrece interés especial en Burgos donde se halla floreciente y podría colocación aquella a considerable número de operarios; por lo cual, con el motivo abogamos por la petición de los fabricantes, cuya instancia nos parece muy digna de atenderse.

Se ha acercado a nuestra redacción el señor director de la Academia municipal de música, suplicándonos hacer constar que no es cierto que en dicho establecimiento se exija cantidad alguna a los alumnos.

No pudiendo estos asistir a la academia durante el día, con objeto de estudiar, por hallarse instalada provisionalmente en un local que no les permite las horas aconsejadas que en lo que les mitan sus recursos, adquieran un medio, con objeto de ir adelantando sus casas los estudios, para lo cual el director les facilita bondadosamente los medios posibles.

En los cursos sucesivos, la Academia se instalará en un local independiente y exclusivo, donde habrá todos los libros de texto y consulta, y todos los instrumentos de enseñanza que se necesitan para el estudio de la música.

Complacemos al señor director, tanto más gusto cuanto que nos están haciendo los grandes esfuerzos que estamos para colocar a buena altura la Academia.

El día primero de Mayo próximo principia en esta provincia la cobranza de las cuotas de las contribuciones territorial e industrial, canon de minas y otros sobre carruajes, correspondientes al cuarto trimestre del actual ejercicio.

Dicha cobranza está en esta capital a cargo de los recaudadores D. Benito Querido y D. Fernando García Martínez, se verificará los días uno al quince de expresado mes.

Con motivo de la próxima celebración del juicio por jurados en el proceso de choque de trenes de Quintanilleja, señor Mendo Figueras, que será el encargado de presidir la sección de dicho, está adoptando acertadas disposiciones para colocar convenientemente los representantes de la prensa y de

El choque de trenes de Quintanilleja

El día 23 del actual darán principio ante el tribunal del jurado las sesiones del juicio oral y público en la causa instruida con motivo del choque de trenes del 23 de Septiembre de 1891.

No necesitamos recordar a nuestros lectores los detalles de aquel horrible siniestro, que llenó de luto y desolación a tantas familias, y dió ocasión a los burgaleses para que dieran gallarda prueba de su nunca desmentida caridad.

En la memoria de todos está aquella inolvidable catástrofe, por lo que es ocioso hablar nuevamente de ella; pero dada la resonancia de la causa, que ha de llamar poderosamente la atención del público, consideramos oportuno dar a nuestros lectores algunos antecedentes del proceso, a fin de que en su día puedan comprender mejor las reseñas de las sesiones.

Hechos del proceso

Arriesgado sería que por nuestra propia cuenta extractásemos, tal como resultan del sumario, los hechos objeto de la causa, señalando el verdadero origen del choque de trenes, por cuya consideración, y a fin de no incurrir en inexactitudes, preferimos transcribir en esencia las alegaciones contenidas en el escrito que la mayor parte de los acusadores privados presentaron al juzgado de instrucción con fecha 15 de Diciembre de 1891, respecto a la fianza que debía prestar la compañía del Norte, para responder de las indemnizaciones.

Dicho escrito, debido a la pluma de dos abogados que son honra del foro burgalés, constituye a nuestro juicio el mejor extracto del sumario, en cuya relevancia está basado.

El choque se produjo, como es sabido, a las once de la noche, próximamente, del 23 Septiembre de 1891, a los 3.040 metros de la estación de esta capital, entre el expreso número 4, procedente de Irún, y el mixto número 21, procedente de Madrid.

Según los datos que obran en el sumario, las causas de la catástrofe pueden señalarse con exactitud.

Es un hecho público que, principalmente durante los veranos, y aun puede decirse que en general, desde hace bastantes años, el servicio de trenes en la línea del Norte se efectúa con retrasos considerables, porque el desarrollo del movimiento en ella es superior al que por una vía única de ida y vuelta y con un personal escaso, no muy bien dotado y no siempre apto, cabe efectuar con regularidad.

El segundo tren expreso que procedente de Irún, debió llegar a esta ciudad a las 10:33 de la noche, vino, como casi todos los días, con retraso, causado ya desde Zumárraga. En tales casos se debe circular, desde la estación en que se ori-

gine el retraso, un telegrama participándole. Así se hizo aquella noche, y consta que se tuvo noticia de aquella circunstancia en Miranda, Quintanilla, Burgos y Quintanilleja.

En Burgos se recibió dicho telegrama a las 7:7 de la tarde, pero es de notar que desde esa hora no resulta registrado en esta estación ningún otro telegrama acerca del movimiento de trenes de aquella noche; siendo así que durante las cinco horas restantes no bajarían ciertamente de seis los que, entre ascendentes y descendentes de todas clases, pasarían por esta ciudad.

Tal desorden se comprende en una estación que, no obstante serlo de una capital de provincia, se hallaba servida de la manera que reflejan las diligencias sumariales.

De estas resulta que durante la noche, en la época de mayor movimiento, un vigilante desempeña el cargo de jefe de estación, y que al hacerse cargo de este importantísimo servicio, no es enterado de las novedades que puedan ocurrir.

Con efecto: el vigilante jefe de noche, que es el procesado Misiego, dice en una de sus declaraciones (folio 35) que de ninguna estación se dió cuenta telegráfica respecto del retraso del segundo expreso, mientras que el jefe propietario de la estación exhibió, según se lee al folio 47, el libro registro telegráfico, en el que aparece anotada dicha circular, a las 7:7 de la tarde, siendo este el último despacho que, como ya hemos dicho, aparece sentado en aquel día. No es de creer que tal despacho se estampara con posterioridad a la catástrofe, para evitar responsabilidades, aunque no confronta literalmente en absoluto con la circular de Miranda y Quintanilla.

Uno de los inmediatos auxiliares del señor Misiego era D. José María Fernández, factor de recepción, encargado de la estadística de trenes y telegrafista de noche, es decir, cuatro cosas, que suponen cuatro servicios simultáneos, imposibles de desempeñar bien por una persona sola.

El servicio telegráfico se hallaba desde hacía mucho tiempo tan descuidado en esta estación, que más de un año antes de la catástrofe, el antiguo Inspector don Juan Negro se quejó de ello oficialmente, según declaró al folio 252 vuelto, cuidando de advertir que ni le contestaron sobre su queja, ni el personal se aumentó, ni el servicio obtuvo mejora alguna.

Muy al contrario, resulta que en 19 de Mayo de 1890 tomó posesión del cargo de meritorio sin sueldo el procesado Eudaldo Pujó, nombrado con tal carácter cuando tenía 17 años, quien, continuando en esa situación, aparece la noche de la catástrofe, prestando nada menos que el servicio telegráfico de la estación. La noche del siniestro, llegó a Quinta-

El Boletín Oficial de ayer contiene lo siguiente: Circular del gobierno civil transcribiendo el acuerdo adoptado por la Diputación provincial sobre admisión de aspirantes en el hospicio. Id. de la intervención de Hacienda, anunciando el extravío de facturas. Itinerario que han de seguir en cada zona los recaudadores de la acción vo-

mercaderías... Apl... Mend... danc... conce... Es... dores... del ju... los te... de del... causa... timas... Estu... ble, p... pues... ino... nota... de los... der Á... tidad... demin... Nos... Gami... de la... nico... dad... bien... oport... El... dicha... perió... no of... tiene... no d... dad... tro se... sentá... des... una... han... No... pirat... han... por... satisf... cha... En... años... y por... brá... Es... corre... En... dos... luso... y un... esca... entre... gau... Ta... la g... no s... jer... cias... peñ... El... llas... to d... se h... ba... año... H... más... cia... H... pen... de... tes... se... vis... ná... de... sab... A... des... dir... oca... no... du... cu... 8-... no... jer... me... el... m... ni... ch... p... G... h... de... de... pi... si...

meroso público que asistirá á las se...

Aplaudimos la previsión del señor...

Es posible que por uno de los acusa...

Esto sería, en verdad, muy lamenta...

Nos escribe nuestro corresponsal de...

El alcalde de Gumiel ha desmentido...

No así las afecciones del aparato r...

En la noche del sábado fueron reclu...

También fué llamado á la oficina de...

El vecino del pueblo de las Quintani...

Hasta el día de hoy no se conocen...

Habiendo quedado provistas las exp...

A pesar de la actividad y celo que han...

Ayer tarde tuvimos el disgusto de p...

Es la misma tarde un numeroso gru...

Pero su osadía llega hasta el extremo...

De Espinosa de Cervera (partido de...

De Espinosa de Cervera (partido de...

Salas de los Infantes) nos dicen que en...

Fue, pues, enmendado el error, pero...

Es de lamentar que la política se mez...

Tenemos entendido que los vecinos de...

El día 14 del próximo mes de Mayo,...

Hoy se ha celebrado juicio por jurados...

La defensa encomendada á D. Federico...

El veredicto fué el culpabilidad, y la...

El grado de esta influencia puede no...

En la segunda ó tercera esquila la...

Hay divergencia de opiniones en cuan...

Llegada de viajeros. Hotel Paris: D. Gregorio San José, don...

Hotel del Norte: D. Emilio Barral, de...

Hotel Monin: D. Pedro Santos Aroca, de...

Tribunales. Sentencia de la Audiencia territorial de Santander...

Audiencia provincial: Juicio por jurados...

Siempre de buenos resultados. (Desconfiar de las imitaciones.)

Certifico: Que he usado la emulsión...

Dr. AVELINO BENABENTE, Médico de Hospital de Jesús. — Madrid.

Dr. AVELINO BENABENTE, Médico de Hospital de Jesús. — Madrid.

Dr. AVELINO BENABENTE, Médico de Hospital de Jesús. — Madrid.

La paz tiene sus victorias.—El col...

SECCION AMENA.

La ciencia recreativa.

PRINCIPIO DE LA PILA DE VOLTA.

No hay necesidad de costosos aparatos...

Diez monedas de diez céntimos, y otros...

Reunir los dos hilos sobre la lengua y...

Solución á la charada del número anterior:

LOZANO.

Epigrama.

A mi amigo Emilio Sala, Dijo un lacano marqués:

Notas cómicas. Estamos en plena audiencia.

Calino entra en un tranvía y deja en...

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

GARANTÍAS. Capital social efectivo. Pts. 12.000.000

29 AÑOS DE EXISTENCIA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA. En este ramo de seguros...

Sociedad fotográfica. Ampliaciones, reproducciones y pintura

RICINÓLEUM --- COLIS. Es el mejor purgante conocido.

Venta de caballo de silla. Informarán, Ladrón Calvo núm. 27, 2.

ALMACEN DE PAPEL BLANCO Y PINTADO PARA DECORAR HABITACIONES.

HIJOS DE JULIAN FOURNIER. PLAZA MAYOR, NÚM. 58.

Papeles de hilo desde 6 pesetas resma en adelante.

Advertimos á los señores Alcaldes y Maestros que los Escudos y Banderas...

Almoneda.—Sillería tallada y forrada de saén, en buen uso, forma moderna...

Relaciones de coches de lujo. Se han de venta en la imprenta de Agapito Díez y compañía...

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

EL DISCURSO DE NOCEDAL.

Madrid 23—8 m. (Núm. 125).

El discurso pronunciado anoche por el Sr. Nocedal en la reunión...

El jefe del integrismo manifestó que todos los católicos están obligados a entender y acatar...

«Los integristas, dijo, consecuentes con su historia y sus convicciones, estudiarán el modo...

Para decidir su linea de conducta, los integristas esperarán a que llegue de Roma el Sr. Orti y Lara...

UN EMPRÉSTITO EN PARIS. Madrid 23—10 m. (Núm. 161).

Telegrafian de Paris que las gentes de negocios se muestran satisfechísimas del resultado...

El empréstito se ha cubierto noventa y ocho veces.

EN HONOR DE MARTINEZ CAMPOS. Madrid 23—1,30 t. (Núm. 167).

Con objeto de obsequiar al general Martinez Campos se está proyectando en Palacio un gran banquete.

Esta solemnidad se celebrará el miércoles próximo.

EL PAPA Y LOS CARLISTAS. El diputado Sr. Mella piensa aludir al discurso de Su Santidad en la sesión del Congreso de esta tarde.

Los carlistas continuarán en la misma actitud.

El Sr. Marqués de Cerralbo se encuentra indispuerto. CONGRESO.

Madrid 23—3,30 t. (Núm. 188). Al comenzar la sesión, el Sr. Lostau protesta contra la detención del Sr. Blasco Ibañez...

Censura que la detención se hiciese cuando dicho señor se reunía con sus electores, mientras en Valencia se autoriza que la gente vaya al rosario de la aurora...

Prosigue su discurso el señor Lostau, censurando que se prohiban las manifestaciones socialistas, y hace la apología de los obreros.

Madrid 23—3,15 t. (Núm. 194). Continúa la sesión del Congreso.

El Sr. Lostau prosigue su discurso, y reproduce la cuestión de los anarquistas que se encuentran presos en Barcelona, de los cuales habló ya hace días.

Dice que algunos de ellos han fallecido á consecuencia de las malas condiciones de la prisión.

Levántase á contestarle el Sr. Aguilera, y comienza haciéndose cargo de la cuestión relativa á la prisión del señor Blasco Ibañez.

Dice que no sabia que dicho señor se presentaba candidato, y que al saberlo telegrafió á Valencia para que se le pusiera en libertad...

BOLSIN DE ANOCHE. Telegrama de Benard y Compañía (Representante en Burgos D. Enrique García de la Peña, Puebla 7, 1.)

Madrid 22—12,30 m. Madrid 4 por 100 interior, fin mes. 68,40

BOLSA. Madrid 23.—4,15 t. (N.º 203). La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 68,40. Idem fin de mes, 68,40. Idem exterior, 77,95.

Id. deuda amortizable 77,15. Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 108,60.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890, 97,40. Acciones del Banco de España 380,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 168,50. Cambios sobre Paris a ocho días vista, 21,25.

Idem sobre Londres, 30,52. Bolsa Paris: 4 por 100 exterior español, 64,12. Sostenido.

MARMOLISTA. Allares, Lapidas, Panteones, Chimeneas, regaderas y toda clase de trabajos para Iglesias, Cementerios y construcciones en marmol y piedra á precios baratísimos.

RAFAEL GUZMAN. Constitución, 10.—Valladolid. SUCURSAL EN MADRID: AYALA, 15.

Esposo, me siento mal del estómago. ¿Que tomo? ¿Que has de tomar? Quina Momo, que es lo mas estomacal. Depósito central: M. Soley y Compañía, Barcelona. Pídase en los cafés y tiendas de ultrarinos. Imprenta del Diario.

NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y p. sadiilas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstruccionista. Remedio para quince días, 1 peseta. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal, Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid. De 10 á 2. Prospectos: se remiten gratis por correo a quien lo pida.

ENFERMOS DEL OIDO

El Aceite Neubert cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oido. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición á pesetas boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal, Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid.

VENEREO-SIFILIS

Coracion e inmunidad con los remedios antisépticos Antibenorráico nivel, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota militar, etc.) Antisifilitico Cowper, para la sifilis en todos sus periodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal, Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid. Prospectos gratis.

REUMA Y GOTA

Para acallar el dolor en pocas horas tómese las Piladoras Antirreumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diátesis reumática, debe emplearse el Antirreumático Reysser; restablece siempre admirablemente, 10 y 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal, Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid.

TISIS

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo (3, 6, 25 y 50 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador inteligente para curar sin riesgo, y con la mayor solidez la Impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vicios. Sanológicos vivaces y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal, Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid. Prospectos y folletos gratis á todas partes.

IMPOTENCIA

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo (3, 6, 25 y 50 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador inteligente para curar sin riesgo, y con la mayor solidez la Impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vicios. Sanológicos vivaces y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal, Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid. Prospectos y folletos gratis á todas partes.

ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE CORREOS DE BURGOS.

Horas de llegada y salida de los Correos de la administración y reparto por los carteros.

Table with columns for 'LLEGADAS' and 'SALIDAS'. Includes routes like 'El Expreso de Madrid y su línea', 'Correo de Francia, Irún y su línea', etc., with arrival and departure times.

Los carteros salen á repartir por la mañana á las 8 y á las 10,50, y por la tarde á las 5,30. Nota.—El buzón central se recoge por la mañana á las 4,50, 9,40 y 10,50. Por la tarde á las 4,20. Por la noche á las 8,20, y los auxiliares de la población á las que en los mismos se hallan expresadas.

Table with columns for 'Valores declarados y objetos asegurados' and 'Despacho de certificados'. Lists times for mail services and certificate processing.

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, CONVALENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, etc. PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN. Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal.

ASMA

Curar el asma atacando las causas productoras del mal. LICOR ANTIASTMÁTICO DEL DR. KLEIN. GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN. Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN. Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Venta en Burgos: D. Fabian Barriocanal, V. Saiz Valpuesta, Hermanas de Martin y D. Jose Mira.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82 Barcelona.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los Emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter, refuerzan una débil corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y dirigen á los enfermos la salud, sin ninguna fe y á menudo a pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los debilitados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumáticas, debilidades causadas por indiscreciones anticípales, estuertos indolidos ó enfermedades de los riñones, pleurías, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los hombros, y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.



En Burgos, en las principales farmacias y droguerías.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suaviza, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblandece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias



NEURALGINE

GRAN REMEDIO

para la curación del REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA SCIÁTICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos

CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baturra está por el alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes. De venta en todas las boticas y droguerías.

Trade Mark Registered. St James Laboratory.-Eastville.

MOZOS MALETEROS

Las personas que deseen utilizar sus servicios para el transporte al ferrocarril y demás necesidades en la capital, pueden avisar en la casa núm. 5 de la plaza del Duque de la Victoria, junto al Arco de Santa María.

EL VINO DE PEPTONA

CATILLON

restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalescentes y de los enfermos del ESTOMAGO

LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.

Su grandioso éxito ha dado origen á muchas imitaciones más ó menos astutas. Exíjase la PEPTONA CATILLON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina.

MEDALLA EXPOSIC. UNIVERS. 1889

3, Boulevard S. Martin, PARIS y buenas Farmacias.

La curación del DOLOR DE MUELAS

y la hermosura de la BOCA

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calistaya y mentol de Japón

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblandecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presen te cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente las ENFERMEDADES URINARIAS. CA

torce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas probadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona, Mallorca y de varias corporaciones científicas y renombrados prácticos. Tratamiento las prescriben, reconociendo ventajosa sobre los sus similares. Frasco, 4 rs. Farmacia Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.—Depositarlo en Burgos: Saiz Valpuesta.

Se remiten por correo autopagando su valor.

LISTAS

de

EMBARQUE

se venden en la imprenta de este periódico.

Papel de periódicos.